



CGT

INFORMA



14 de Febrero 2019

Especial amianto nº2

MEDIACIÓN DE HUELGA (martes 12)

En la primera sesión de mediación de huelga en el Departament de Treball, la Direcció de Metro pidió que el Comité de Huelga concretara cuales son las peticiones concretas en cuanto al tema del amianto para esta huelga.

El Comité de Huelga le transmitió las siguientes peticiones:

- 1- Que se reconozca a todos los trabajadores que hayan estado expuestos al amianto de forma directa o indirecta.
- 2- Que se destinen todos los recursos necesarios para la retirada de todo el material con amianto de manera inmediata y la descontaminación de todos los centros de trabajo.
- 3- Que analicen todos los elementos y pintura de todos los trenes de Metro.
- 4- Que se inscriba en el RETEA (Registro de Trabajadores Expuestos al Amianto), previsto en el PIVISTEA, a todos los trabajadores expuestos al amianto de forma directa o indirecta.
- 5- Que se responsabilicen del lavado y descontaminación de la ropa de todos los trabajadores de mantenimiento para no exponer también a sus familiares.
- 6- Que se reubiquen a puestos exentos de exposición al amianto a los trabajadores con afecciones pleurales o cualquier afectación derivada del amianto.
- 7- Que contacten con los jubilados, excedencias y compañeros que hayan cambiado de empresa que puedan haber trabajado expuestos al amianto de forma directa o indirecta. Generar y facilitar este listado con nombres y apellidos a los Delegados de Prevención.
- 8- Que faciliten la lista de los trabajadores en activo, jubilados, excedencias y compañeros que hayan cambiado de empresa que sufran cualquier patología que tenga que ver con la exposición al amianto asociada con nombres y apellidos, a los Delegados de Prevención.
- 9- Que analicen todas las mediciones ambientales y de sólidos con microscopio electrónico.
- 10- Que ofrezcan el TAC de alta resolución y el resto de pruebas a los compañeros jubilados, en excedencia o que hayan cambiado de empresa si así lo solicitan.
- 11- Que vigilen adecuadamente a las empresas que contratan para la retirada de amianto y lo hagan según normativa.
- 12- Que no oculten información a los Delegados de Prevención.



CGT

INFORMA



14 de Febrero 2019

Especial amianto nº2

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD (Miércoles 13)

La empresa informa que según su criterio, son ya 20 los trabajadores con afectaciones en el aparato respiratorio. Además la unidad de salud de Metro reconoce que dichas afectaciones parecen derivarse de la exposición a amianto. Este hecho es remarcable, ya que en los informes radiológicos de los TACs, la empresa contratada por Metro se preocupa de dejar por escrito que no se ha demostrado que el origen de las lesiones sea el amianto, en todos los casos, incluso en los 20 reconocidos por la empresa.

También nos informan de que, en teoría, próximamente se va a entregar a los Delegados de Prevención un listado de los trabajadores potencialmente expuestos a amianto. Comunican que esta lista incluirá a un total de 1050 trabajadores.

LA IMPORTANCIA DEL LISTADO DE TRABAJADORES EXPUESTOS

Después de todas las consultas realizadas por este sindicato a expertos sobre el amianto, nos queda claro que este listado es de vital importancia. A estas alturas tenemos claras varias cosas.

En primer lugar, el número de trabajadores afectado por el amianto en Metro, seguirá subiendo. Es una cuestión estadística, la exposición al amianto deriva en enfermedades a partir de los 10-15 años de exposición en adelante debido a su largo periodo de latencia, es por eso que los trabajadores a los que a día de hoy se les están detectando alteraciones, son los que ya han sido expuestos años atrás. Por lo tanto, a medida que pase el tiempo, otros trabajadores desarrollarán enfermedades por amianto. **LA LISTA DE AFECTADOS POR AMIANTO CRECERÁ.**

En segundo lugar con el paso del tiempo, el estado de salud de algunos de esos compañeros afectados, empeorará. Es también una cuestión estadística, de todas las personas que empiezan mostrando síntomas de exposición, algunas de ellas acaban desarrollando enfermedades graves. **EL ESTADO DE SALUD DE ALGUNOS COMPAÑEROS, EMPEORARÁ.**

Cuando todo esto, por desgracia, suceda, estos compañeros que han enfermado y ya tienen problemas de salud, podrán pedir responsabilidades a Metro, y por eso debemos exigir ese listado, porque el hecho que Metro reconozca por escrito que ese trabajador ha sido expuesto al amianto, es lo que hará que se le tenga que reconocer como enfermedad profesional su situación, seguramente, en un juicio.

LOS TRABAJADORES HAN ENFERMADO POR CULPA DE LA EMPRESA, AHORA DEBEMOS OBLIGAR A QUE TODO EL MUNDO SEA INCLUIDO EN ESE LISTADO, PARA QUE LA EMPRESA NO PUEDA ELUDIR SU RESPONSABILIDAD.

LA BATALLA DEL AMIANTO SERÁ LARGA, Y LA SITUACIÓN VA A EMPEORAR. PERO EN EL ACTUAL CONFLICTO DEBEMOS SENTAR LOS CIMIENTOS QUE PERMITAN A LOS COMPAÑEROS ENFERMOS DEL FUTURO, QUE PODRIAMOS SER CUALQUIERA, PEDIR RESPONSABILIDADES A LA EMPRESA.

Sigue informado en: www.cgtmetro.org; :  Sección Sindical CGT Metro;  @CGTmetroBCN